

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****83**      *URBANAS VALLISOLETANAS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Expediente 10/2022 M<sup>a</sup> Esther Pérez Ruíz, Registrador Mercantil de Valladolid, he dictado con fecha de hoy el acuerdo que se indica a continuación, como consecuencia de la solicitud de convocatoria de junta general presentada por el socio Don Martín Negral Feo, para la sociedad denominada "URBANAS VALLISOLETANAS, S.A.", como consecuencia de haber quedado vacante el órgano de administración de la sociedad por cese del administrador único, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital y demás documentación archivada en este expediente. La junta general se convoca según los siguientes datos: Sociedad: "URBANAS VALLISOLETANAS, S.A." Lugar: calle Constitución n.º 1 – 1.º, 47001 Valladolid. Despacho de la notaria Doña María González-Carballo Almodóvar. Día: 16 de febrero de 2023, jueves, a las 10 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Actuará como Presidente de la Junta Don Martín Negra Feo, DNI 09677684-C y como Secretario de la Junta, la notaria de Valladolid, Doña María González-Carballo Almodóvar, a quien previamente se habrá requerido para que levante acta de la Junta General. A tal efecto, se autoriza a Don Martín Negral Feo, para que, con su sola firma, pueda requerir la intervención de notario, conforme a lo dispuesto en el artículo 203 LSC.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno. –artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital-.

Valladolid, 29 de diciembre de 2022.- El Registrador Mercantil, M<sup>a</sup> Esther Pérez Ruíz.

ID: A230000871-1